

ESTUDIANTES 4TO AÑO.

PASOS A SEGUIR HASTA QUE SE RECIBEN DE PROFESORES/RAS DE EDUCACIÓN FÍSICA.



- 1) **Revisar con continuidad la situación académica** (todas las calificaciones obtenidas a lo largo de la Carrera). Si encuentran alguna diferencia entre lo consignado en sus Libretas de Estudiantes y el sistema de Preceptoría consultar con el / la Preceptor/ra. La calificación valedera será la que figura en el Libro de Exámenes Finales.
- 2) Mantén informado al Preceptor/ra sobre tu **correo electrónico válido actualizado**. No podrás recibir notificaciones del Instituto si tu casilla está colmada de mails.
- 3) **El día que rinden el último final de la Carrera** luego de la Mesa de Examen o al día siguiente **pasar por Preceptoría a chequear** si cuenta tu **Legajo** con toda la documentación necesaria para que sea confeccionado el TÍTULO de Profesores/ras de Educación Física. Dicha documentación necesaria consiste en:

- * Último DNI. (Fotocopia)
- * Partida de Nacimiento (Fotocopia)
- * Título del Nivel Secundario (Fotocopia)

- 4) Además, controlar la totalidad de sus calificaciones de la Carrera con el/la Preceptor/ra sacando el promedio tanto Ustedes mismos como el/la Preceptor/ra. **Son CO-RESPONSABLES** en esta tarea. Ahí mismo podrán solicitarle la Constancia de Título en trámite.
- 5) El / La Preceptor/ra luego pasa su legajo y situación académica a Secretaría para la confección del Título.
- 6) Una vez que tu Título se encuentre aprobado y digitalizado se te enviará a tu correo electrónico.
- 7) Lee atentamente los pasos a seguir indicados en dicho correo electrónico ya que te servirán para saber cómo registrar en el Consejo Escolar el Título.
- 8) ¡Felicitaciones por tu logro obtenido! Inicias la vida laboral.

